

Información Financiera y Estudios Actuariales, don José María Carballo Fernández.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 1 de diciembre de 1962.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

ORDEN de 1 de diciembre de 1962 por la que se nombra a don José María Carballo Fernández Jefe de la Oficina Colaboradora con el Banco de España.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Jefe de la Oficina Colaboradora con el Banco de España, con la categoría de Subdirector general, a don José María Carballo Fernández, del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda, que desempeñará su cargo con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 1 de diciembre de 1962.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Gobernador del Banco de España y Subsecretarios de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 1 de diciembre de 1962 por la que se aprueba la relación de los alumnos que han terminado la carrera de Ayudantes de Obras Públicas en 1962, quedando en expectativa de ingreso en el escalafón del Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Vistas las relaciones nominales, remitidas por el Director de la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, comprensivas de los 36 y 75 alumnos de la misma que han terminado la carrera por el Plan de estudios vigente al promulgarse la Ley de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) sobre Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, pertenecientes los primeros al curso de 1960-61; que finalizaron sus estudios en 1962, y al de 1961-62 los segundos, con la clasificación y calificación acordadas por el claustro de Profesores de dicho Centro docente;

Resultando que los mencionados alumnos ingresaron en la citada Escuela como resultado de los exámenes a que fueron sometidos por el referido Plan de estudios;

Resultando que en la actualidad existen otros aspirantes en expectativa de ingreso en el escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas procedentes de promociones anteriores;

Visto, asimismo, el Real Decreto de 8 de abril de 1910 creando la mencionada Escuela; el Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 23 de noviembre de 1956; la referida Ley de 20 de julio de 1957 y disposiciones complementarias;

Considerando que con arreglo a las disposiciones vistas los alumnos comprendidos en aquellas relaciones tienen derecho a ingresar directamente sin oposición en el escalafón del citado Cuerpo, debiendo, en su consecuencia, ser colocados en el mismo por el mencionado orden de clasificación, inmediatamente después del último de la promoción anterior;

Considerando que mientras no tenga lugar el ingreso de todos los que se hallan pendientes de obtenerlo, procedentes de promociones anteriores, no procede llevar a efecto el de los que figuran en aquellas relaciones, los cuales quedarán, asimismo, en dicha situación de expectativa de ingreso.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las relaciones de los alumnos que han terminado la carrera por el mencionado Plan de estudios pertenecientes a los cursos citados, los cuales serán colocados en el escalafón del Cuerpo por el orden con

que en aquellas figuran, a continuación del último de la promoción anterior, quedando, entre tanto, en expectativa de ingreso, para otorgarles éste a medida que les corresponda por la última clase de dicho escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1962.—P. D. A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de noviembre de 1962 por la que se nombra Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Palencia a don Vicente Andrés Lozano.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Palencia y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Palencia a don Vicente Andrés Lozano, con destino en la misma plantilla provincial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 19 de noviembre de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Segorbe el Profesor del mismo don José Antonio Serrano Castell.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado para desempeñar otro cargo directivo y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Segorbe el Profesor del mismo don José Antonio Serrano Castell, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se concede la excedencia voluntaria a la Sanitaria del Cuerpo Médico-Escolar del Estado doña María Luisa Alvarez Garrido.

Vista la instancia de doña María Luisa Alvarez Garrido, Sanitaria del Cuerpo Médico-Escolar con destino en Barcelona, en súplica de que le sea concedida la excedencia voluntaria en su cargo, y

Teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Inspector Jefe del Cuerpo Médico-Escolar.

Esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento del Cuerpo Médico-Escolar, acceder a lo solicitado por doña María Luisa Alvarez Garrido, Sanitaria del Cuerpo Médico-Escolar con destino en Barcelona, declarándola en situación de excedencia voluntaria, por el tiempo mínimo de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Inspector Jefe del Cuerpo Médico-Escolar del Estado.